PROYECTO DE ACTUACIONES FORESTALES A REALIZAR EN LA FINCA ES BOSC DE CONCAS SITA EN EL T.M. DE PUIGPUNYENT (MALLORCA)

MEMORIA

1. ANTECEDENTES

Se redacta el preesente Proyecto por encargo de D. José María Carulla Gratacós, como administrador de la sociedad Es Bosc, propietaria de la finca Es Bosc de Concas, situada en el término Municipal de Puigpunyent (Mallorca).
Dicha finca procede de una segregación de _____ Has. de la finca Concas, y que corresponde a gran parte de la zona forestal situada en la parte alta de aquella finca. Esta segregación se realizó en _____, y desde su adquisición por la sociedad Es Bosc, no se han realizado trabajos forestales de ningún tipo a excepción de una limpieza de aproximadamente 1 Ha. de encinar.
La finca ha quedado incluída recientemente dentro de los espacios protegidos por la Ley de Protección de Espacios Naturales _____.
El presente Proyecto se redacta a efectos de conveniar la gestión forestal de la finca con la Administración, amparándose en la Ley de _____

2. OBJETIVOS

Los objetivos del presente Proyecto son los de desarrollar un plan de actuaciones para facilitar la prevención y extinción de incendios forestales y mejorar el estado vegetativo de la masa forestal favoreciendo el desarrollo del encinar y especies protegidas asociadas.

3. DESCRIPCION DE LA FINCA.

3.1. Situación y Acceso:

La finca se encuentra en el T.M. de Puigpunyent, entre las denominadas Mola des Coloner y Moleta de Son Cotoner, al Sur del casco urbano del mencionado Municipio.

Se accede por la carretera de Puigpunyent a Galilea Km. _____ desvío por la izquierda, sin abandonar dicho camino, cuyo final es el acceso a la finca. (Se adjunta plano de situación y acceso).

3.2. Orografía:

La finca Es Bosc de Concas es de forma alargada en sentido Este Oeste. Ocupa una ladera de orientación Norte entre dos cortados de piedra (Mola de Coloner al Sur y Na Freda al Norte). En su zona más occidental se ensancha ocupando la Moleta de Son Cotoner.
Las cotas más bajas de la finca están sobre los 420 m., y las más altas sobre los 550 m. si bien la zona forestal está prácticamente comprendida entre los 450 y los 550 m. sobre el nivel del mar.
Se puede decir que la finca tiene una pendiente casi uniforme en sentido transversal al eje mayor de la misma, que como ya se ha dicho, es el de dirección Este Oeste, quedando por tanto la mayor parte en una ladera de orientación Norte. La pendiente media de la zona forestal oscila sobre el _____%, siendo la máxima del _____%.

3.3. Geología y Suelo:

Los terrenos de esta finca pertenecen al Jurásico Cretaceo Inferior, formados por rocas calizas muy fisuradas, que se descomponen con facilidad, dando lugar a tierras arcilloso-calizas, algo compactadas. El suelo es poco profundo en general, bastante pedregoso, y con algunas afloraciones de roca.
En la zona Noroccidental de la finca (Moleta de Son Cotoner), el suelo es algo más profundo, habiéndose cultivado en bancales, que hoy permanecen abandonados.

3.4. Climatología:

Las temperaturas medias mensuales a lo largo del año oscilan entre los treita grados, media de las máximas del mes de Agosto, y los cinco grados, media de las mínimas del mes de Enero.

En cuanto a las precipitaciones, se puede hablar de una media anual de aproximadamente 600 mm., con una punta importante entre Octubre y Noviembre y una bajada sobre los 30 mm. entre Julio y Agosto, lo que caracteriza una vegetación xerofítica y un estiaje de elevado riesgo de incendios.

4. DESCRIPCION DEL ESTADO FORESTAL.

Se distinguen dos zonas claramente diferenciadas:

- Encinar.
- Cultivo abandonado.

4.1. Encinar:

El encinar se encuentra ocupando la mayor parte de la finca, (_:___ Has.). Es un encinar de buena calidad, asentado sobre buen suelo, a excepción de las zonas más altas, en donde es más pedregoso. Las encinas presentan en general buen porte y buen estado vegetativo.
El sotobosque no es muy abundante, pero debido al abandono de los últimos años se observa un importante desarrollo de pies de

encina bordes, cuyo crecimiento deficiente ha dado lugar a árboles enfermizos, de escaso desarrollo, y con abundancia de ramas secas, lo cual no sólo es pernicioso para el desarrollo general del bosque, sinó que incrementa el riesgo de incendios.
El sotobosque está formado por especies altamente pirófitas, como el madroño _____ , la mata (Pistacia lentiscus), las jaras y otras.
En algunas zonas altas se observa la presencia de pinos de gran porte que aparentemente van invadiendo el encinar a medida que este va abandonando. Debido a la gran calidad de este encinar sería interesante controlar esta invasión.

4.2. Cultivo Abandonado:

En la zona baja de la finca, ocupando una zona más llana de unas _____ Has., existe un antiguo olivar en la actualidad completamente abandonado, donde se está desarrollando un pinar, que va invadiendo los terrenos de cultivo, y cuyo desarrollo es todavía escaso. Sin embargo esos terrenos se hallan ya cubiertos de carritx, matas, jaras y otras herbáceas y arbustos altamente pirófitos.

5. RED VIARIA.

Dado que la finca fue en su tiempo explotada por carboneros, existen en la finca una serie de caminos pedáneos y otros de carro, cuya importancia es en la actualidad nula.
Aparte de estos existe, construído recientemente sobre uno antiguo, un camino transitable para vehículos todo-terreno que desde la entrada (por el Oeste), se adentra en la finca a través del encinar siguiendo aproximadamente curva de nivel, y de unos _____ m. de longitud, con un ppequeño ramal hacia el Norte de _____ m. de longitud.
Por otra parte existe un camino antiguo que recorre la zona de olivar abandonado. Este, como el anterior, sólo es transitable por vehículos tood-terreno. La longitud de este camino es de _____ m.

6. PLAN DE ACTUACIONES.

La importancia de la masa forestal que se trata en el presente Proyecto requiere un tratamiento inmediato en la prevención de su degradación, ya que existen dos importantes riesgos: por una parte el incendio forestal, y por otra el uso indiscriminado por el público, ya que en la actualidad el acceso es libre tanto para peatones como para vehículos. Por otra parte el abandono de las labores agrícolas y forestales tradicionales está produciendo una paulatina degeneración de este importante encinar.
Por tanto se proponen como actuaciones inmediatas las siguientes:

6.1. Cierre del acceso al tráfico de vehículos:

Consistirá en la construcción de una barrera en la entrada de la finca que permita su acceso a pie, pero impida el acceso en vehículos al público, permitiendo unicamente ese acceso a la propiedad y a los medios de la Consellería de Agricultura y Pesca.

Al mismo teiempo se construirá un cerramiento de ____ m. de longitud a ambos lados de dicha barrera para evitar que se creen entradas alternativas a la principal.

6.2. Acondicionamiento y construcción de una red viaria completa.

Con el fin de dar acceso a la totalidad de la finca a vehículos tanto de extinción de incendios como de realización de las brigadas de trabajo que deban actuar en la finca se acondicionarán los caminos actuales y se completarán con la construcción de un tramo de ---- m. que será la prolongación del camino principal existente. Con ello se permitirá poder acceder a cualquier punto del encinar con menos de _____ m. de recorrido a pie.
El buen estado del firme de los caminos actuales demuestra que resultan poco afectados por las aguas, por lo que las actuaciones en estos caminos se limitarán a la eliminación de la vegetación que se haya desarrollado en los mismos, eliminación de piedras y materiales aportados por el arrastre dando al mismo tiempo una ligera inclinación al camino hacia su parte exterior, y a la construcción de un firme con zahorras de 15 cm. de espesor compactado, en las zonas donde se producen encharcamientos a fin de sanear la explanación existente. Estos puntos se indican en los planos.
La construcción del tramo nuevo se realizará mediante la excavación según el perfil transversal tipo (planos), procurando siempre que al menos un 75 % de la explanación se asiente sobre terreno excavado a fin de garantizar su perdurabilidad y evitar posteriores gastos de mantenimiento. Los taludes se rasantearán con pendientes 1/1 en las zonas donde los terrenos sean de tierra poco compacta. Las tierras excedentes de la excavación se emplearán, si la Dirección de Obra las considera adecuadas, en el refuerzo del firme en los tramos que se requiera. El resto se evacuará a vertedero a fin de reducir el impacto ambiental de la construcción del camino. La explanación definitiva será de 3.5 m. de anchura. Se construirán ---- badenes hormigonados de las características indicadas en el estado de mediciones, en los puntos señalados en los planos. No se considera necesaria la construcción de pasos de agua por ser el terreno bastante afirmado y la pendiente completamente perpendicular al camino.

6.3. Tratamientos selvícolas.

Los tratamientos selvícolas deben tender a realizar una labor mixta de prevención de incendios (acondicionamiento preventivo) y de paliar la degradación producida por el abandono de las labores tradicionales que en estos encinares se realizaban.
A tal fin se han seleccionado las zonas de mayor riesgo para iniciar las actuaciones de regeneración del monte, dejándose para posteriores períodos el resto del encinar. Estas zonas vienen determinadas en los planos.
El sistema de ejecución será el siguiente:
Desbroce y poda de ramas bajas y secas y eliminación de pies raquíticos o enfermos. Con ello se eliminará materia combustible o enferma, perjudicial.
Los residuos se quemarán en zonas rasas del propio terreno.
En todas las actuaciones se seguirán las normas del Pliego de

Condiciones y del Director de la Obra.

Otros tipos de trabajos selvícolas como repoblaciones y favorecimiento de regeneración natural no se proponen en el presente Proyecto por considerarse aquí unicamente las actuaciones fundamentales para la conservación de lo ya existente. Por el mismo motivo en la zona de cultivos abandonados, a pesar de estar en fase de forestación, no se prevé ninguna actuación a excepción del acondicionamiento del camino, cuya utilidad en la lucha contra incendios es obvia.

7. RENTABILIDAD.

El conjunto de inversiones a realizar según el presente Proyecto, tiene como objetivos fundamentales la conservación de una importante masa forestal englobada dentro de los espacios protegidos por la Ley _____ . La rentabilidad económica es por tanto prácticamente nula. No se descarta sin embargo que, a largo plazo, pudieran realizarse aprovechamientos rentables de la finca, especialmente teniendo en cuenta la tendencia alcista de los precios de la leña.
No obstante se considera que el valor ecológico y paisajístico de la zona, justifican perfectamente las inversiones a realizar.

8. PRESUPUESTO.

1.991

20 Has × 312.030 = 6.240.607 Pts.

camino desbroces y limpieza } → Deducción Subv. 90 = 1.075.000 Pts

5.165.607 Pts

A ejecutar.

P.E.M. (8%) 4.782.969 Pts.

CAMINO 4'5 Km.

PASO DE AGUA.

4'5 Km. × 20 pasos/Km × 12.617 Pts/ud = 1.117.530

BADENES

4'5 Km × 2 ud/Km × 130.000 Pts/ud = 1.170.000

① TOTAL Caminos — 2.287.530

LIMPIEZA LADOS CAMINO.

① 4500 m. × 5 m. × 288.917 Pts/Ha. = 650.063 Pts.

TOTAL ① 2.937.593 Pts.

RESTO: 4.782.969 − 293.593 = 1.845.376 Pts

En Has = 6'4

Pagado Propiedad 1.990

2.540.222

- 1.075.000

1.465.222

E.M. (8%) 1.356.687

En Has. - 417 Has